

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE C O R I S A
Ciudad.**

Según lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y de conformidad con lo establecido en el numeral cuarto del Art.305 de la Ley de Compañías vigente, tengo el agrado de presentar a ustedes mi informe sobre la gestión administrativa de la compañía por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil tres.

En el año dos mil tres no logramos aumentar los ingresos debido a las situaciones económicas de algunas empresas del país, lo que no nos permitió dar resultados positivos en este ejercicio del dos mil tres.

En lo referente al ambiente laboral y social no tenemos ningun problema, hay motivos de incomprensión, ya que solo hay dos personas enroladas.

Propongo que la compañía entre en proceso de liquidación debido a la acumulación de pérdidas obtenidas através de los últimos años. Aprovecho para agradecer a los señores accionistas por la confianza que me brindaron.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente


Ing Jorge Robalino Gonzaga
GERENTE GENERAL

